



Bogotá, D.C.,

Doctora
ANA MARÍA SILVA ESCOBAR
Secretaria Privada
Procuraduría General de la Nación
Bogotá, DC

PROCURADURIA GENERAL FECHA: 27-11-2012 09:37:00
PARA INFORMACION, SOLICITAR : ENTRADA: 445013
PASE A: 1110010800000 PROC AUX ASUNTOS DISCIPLINARIO

Asunto: Remisión información

Respetada Doctora:

Con respecto a la información ofrecida por este despacho el día de ayer bajo el radicado 444463, en la que se relacionan los procesos vigentes contra Senadores de la República, me permito corregir lo referido al Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, en el sentido de que a dicho congresista no le aparece proceso disciplinario activo. Una vez efectuada la corrección los procesos activos son los siguientes:

No	ACTUACIONES DISCIPLINARIAS EN CONTRA DE SENADORES DE LA REPÚBLICA	
	IMPLICADO	ESTADO
1	EDUARDO ENRIQUEZ MAYA	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
2	MYRIAM PAREDES AGUIRRE	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
3	HERNAN ANDRADE SERRANO	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
4	MUSA BESSAILE FAYAD	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
5	ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
6	LUZ KARIME MOTTA MORAD	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
7	HONORIO GALVIS AGUILAR	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
8	LUIS FERNANDO VELASCO CHAVEZ	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
9	JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
10	ALEXANDER LÓPEZ MAYA	INDAGACIÓN PRELIMINAR
11	GLORIA INES RAMIREZ	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA
12	ALVARO ANTONIO ASHTON G	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA

Atentamente,

Patricia R. C.
MARÍA PATRICIA RÍOS CARDONA
Secretaria Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios

Patricia R
27.11.12

Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios PBX.: 5878750 Exts. 12325 – 12327 Fax 12398
Carrera 5ª. No. 15 – 80 Piso 23, Bogotá D.C. - asuntosdisciplina@procuraduria.gov.co